

Proyecto de inversión a cargo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, adscrito al Ministerio de Política Territorial, destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

## **Documento de Trabajo:**

# **Proyecto de inversión Plan-E 2010**

***Real Decreto-ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.***

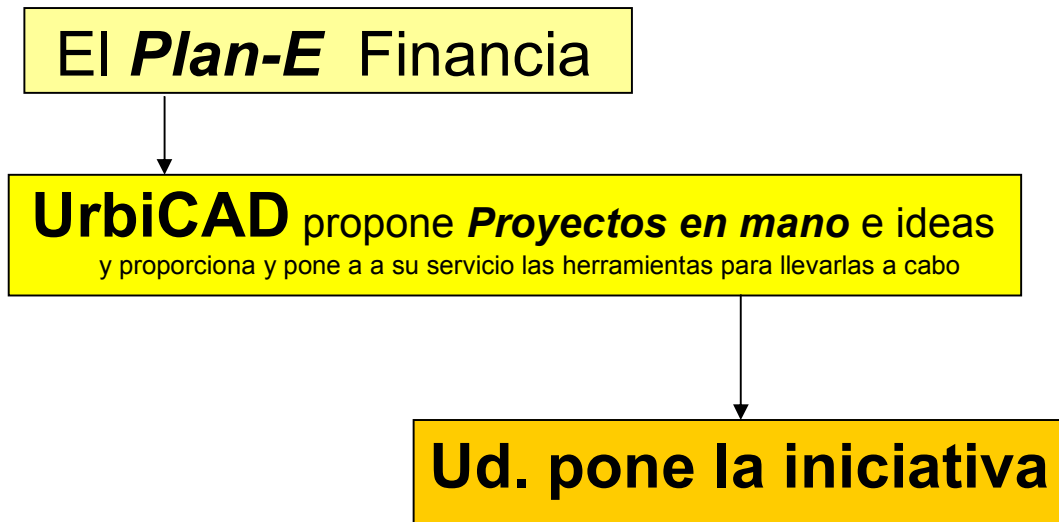
Para más información consulte con UrbiCAD, donde le podemos ofrecer más información y adaptar el proyecto de inversión a sus necesidades y expectativas.

Proyecto de inversión a cargo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, adscrito al Ministerio de Política Territorial, destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Según el nuevo **Plan E 2010**, los Ayuntamientos (en España hay un total de 8112 Ayuntamientos) disponen de 5000 millones de Euros para proyectos de ámbito local.

## ¡No se quede parado!

El plazo de presentación de proyectos finaliza el 28 de Enero del 2010



Proyecto de inversión a cargo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, adscrito al Ministerio de Política Territorial, destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

**Denominación de la inversión proyectada:**

***Sistema de Alerta temprana de Comunicación Emergencias a los residentes en las Urbanizaciones pertenecientes al Municipio.***

**Descripción de la misma:**

Este proyecto tiene como objetivo el **desarrollo y su posterior implantación de un sistema informático** de comunicación de alertas tempranas por SMS (y e-mail) a las Urbanizaciones del Municipio, de manera que en caso de que exista un riesgo latente en un momento determinado sobre dichas Urbanizaciones (por ejemplo un incendio forestal, un posible desbordamiento de un río o una inundación, etc...) se pueda comunicar dicha situación a todos los residentes afectados mediante el envío de un SMS.

**Presupuesto de la inversión proyectada:**

El proyecto comienza por *la recopilación de datos y la creación de una base de datos* con los teléfonos móviles, de todos los interesados de cada Urbanización.

Para ello y por el medio más apropiado (normalmente por correo ordinario) se mandará a todos los residentes de cada Urbanización una carta donde se les explique el proyecto y la posibilidad de ser notificados mediante un SMS en caso de situación de riesgo.

Igualmente se les solicitará el registro a través de Internet o mediante correo, al objeto de formar parte de la base de datos de la Urbanización a la que pertenecen y ser notificados en caso de urgencia.

Una vez recopilados los datos, se pasará a organizarlos y estructurarlos dentro del *Sistema informático*, de manera que se pueda comunicar la situación de emergencia a través de esta aplicación de software, mediante el acceso inmediato al registro de teléfonos de cada Urbanización y su posterior automatización de envío de SMS masivos.

Para finalizar se desarrollarán los *Protocolos de actuación* encaminados a establecer respuestas más apropiadas a cada situación de riesgo detectado.

**Así pues, la inversión proyectada responde a los siguientes criterios:**

✓ **Componentes Sistema informático.....5.350 Euros + iva**

*Incluye:*

*Notebook exclusivo para Gestión Alertas y envío SMS (incluye 5.000 SMS).*

*Software alerta temprana: UrbiCAD Gestión de Emergencias y crisis.*

*Tarjeta SIM acceso inalámbrico a internet.*

*Instalación y configuración del software.*

*Aplicación on-line para el registro por Internet de personas*

*Servidor dedicado (consultar antes con UrbiCAD)*

Los conceptos siguientes dependen del número de Urbanizaciones del Ayuntamiento y del número de residenciales de cada Urbanización:

✓ **Gestión y desarrollo de bases de datos**

Proyecto de inversión a cargo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, adscrito al Ministerio de Política Territorial, destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

- ✓ **Coordinación de actuaciones para recogida y estructuración de datos.**
- ✓ **Implantación del software y realización de simulacros.**
- ✓ **Curso de formación a operadores de Gestión de emergencias y alerta temprana.**

**Si desea obtener más información sobre este Proyecto, puede solicitarle y ponerse en contacto con nosotros en:**

- ✓ [tech@urbicad.com](mailto:tech@urbicad.com)
- ✓ **963 492 144**

Le asesoraremos en todo lo relacionado al desarrollo e implantación del mismo en el Ayuntamiento.

**Valencia, 30 de Noviembre 2009**

**UrbiCAD**